

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO; FIJACIÓN DE NUEVO CAPI-
TAL AUTORIZADO Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE PAT PRIMO ECUADOR
COMERCIALIZADORA S.A.**

Se comunica al público que PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 1'500.000,00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 1 de abril de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002449 de 16 de junio de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO: CAPITAL.- El capital de la Compañía es de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 3'650.000,00), dividido en tres mil seiscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de mil dólares cada una (USD 1.000,00). El capital autorizado de la compañía será de SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 7'300.000,00)."

Quito, 16 de junio de 2009

Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS



AR/72454/cc